

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**SUSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes... pesetas 1'25  
Fuera de la capital, trimestre... 4'00  
Portugal, trimestre... 5'00  
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00  
Número atrasado... 0'10

**PAGO ADELANTADO.**

Teléfono número 66.

En 1ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres  
En 2ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 no peseta la línea.  
En 3ª plana 1'00 peseta la línea.  
Carrucillas en 3ª plana, 0'50 peseta la línea.  
Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

### EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer: 2.680 ejemplares

Suscripción y venta... 2.580  
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares

## EL DR. MUÑOZ

Digno de ocupar una página de la historia de un pueblo es el hombre laborioso y honrado que dedicó su vida a la ruda tarea de defender las de los demás; digno es quien ha prestado a la humanidad y a la patria servicios eminentes de que se le consagra el merecido tributo.

Por eso, y no porque tuvimos el honor de figurar en el número de sus amigos, inspirándonos en el sentimiento manifestado ayer por el pueblo de Salamanca, rendimos este homenaje a la memoria de don José Luis Muñoz.

Su muerte produjo en esta capital tanta sorpresa como de or, pues aunque hacía más de un año que gravísima enfermedad estaba en lucha con su salud, creíanse reparados en parte los quebrantos que esta había sufrido, merced a la influencia de las aguas de Montemayor.

Pero, por desgracia, sólo aparente fué la mejoría alcanzada en ese establecimiento por el ilustre finado, que dejó de existir en la estación de Salamanca y en el mismo coche que le conducía al pueblo donde le aguardaban su familia y sus amigos cariñosos, después de haber concebido la esperanza de verle restablecido por completo.

El cuadro desgarrador a que dió origen la fatal sorpresa que en la estación del ferrocarril recibieron los que le esperaban es indescriptible. Basta decir para poderle imaginar que la hija única del que espiró al llegar el tren y su hermano político, el señor Esteban, que le quería entrañablemente, se hallaban entre ellos.

La conducción al cementerio de los restos mortales del Dr. Muñoz y la misa de funeral celebrada hoy, han prestado ocasión al pueblo salmantino para demostrar su amor al que fué uno de sus más esclarecidos varones.

En el cortejo fúnebre han figurado confundidas todas las clases sociales, haciendo la más imponente manifestación de duelo que en esta capital he conocido.

Don José Luis Muñoz, que comenzó la carrera de las armas en 1862 y salió de alférez en 1865, hizo a la patria servicios importantes, figurando en los beneméritos cuerpos de la Guardia rural y Guardia civil, hasta 1871, en que gracias a tanta aplicación y talento como para ello era preciso, alcanzó el título de Licenciado en Medicina, después de una labor intelectual tan brillante como difícil, dados los múltiples servicios a que tenía que consagrar su actividad pasmosa el estudiante militar.

Cinco años estuvo en Luembrales de médico titular, villa donde aun se conserva grata memoria de sus trabajos profesionales.

Desempeñando la misma plaza con igual acierto, estuvo en Rollán desde 1877 a 1878, en cuyo año recibió el grado de Doctor en Medicina y Cirujía, después de practicar ejercicios muy notables.

Su profundo saber en la ciencia de Galeno, fué justamente recompensado en 1879, en que recibió el nombramiento de Profesor clínica del Hospital de Salamanca.

Después ha desempeñado, en la forma que de sus vastos conocimientos podía esperarse, las Cátedras de Higiene Privada y Pública.

Fuó Alcalde de esta capital y Diputado en 1893. Justísimos títulos podía presentar para el desempeño de ambos honrosos cargos, y buena prueba de ello son sus gestiones en el Ayuntamiento y en la Diputación.

Pero más que por el camino de la política, aunque estaba afiliado al partido fusionista, le llamaba Dios por el de su carrera. En ella consiguió no pocos triunfos y a ella estaba consa-

grado con entusiasmo tal, que aun herido de muerte por la enfermedad traídora que le ha llevado al sepulcro, ha pasado el último año de su vida como los prececentes, velando celoso por la salud de sus queridos enfermos y estudiando todas las horas que la consulta y las visitas le dejaban libre.

Muchos que conocían su posición desahogada, pero que de seguro no le conocían a él, atribuían su laboriosidad incesante a ambición mezquina. ¡Cómo el Dr. Muñoz no había de tener envidiosos!

El Dr. Muñoz se encariñaba tanto con sus clientes, que a todos sin distinción de clases, les consideraba como amigos y sentía perder su amistad dejando de tratarles. Además, es digno de tenerse en cuenta que su posición y su fortuna las debía exclusivamente al ejercicio de la profesión, y nunca el hombre se desprende voluntaria y fácilmente de aquello que le ha dado el nombre y ha servido para mejorar las condiciones de su vida.

Mientras fué militar el Dr. don José Luis Muñoz, era su desideratum sacrificar la vida por la patria, de pues que se hizo médico, creyó que su deber era ejercer su profesión hasta morir.

Aunque para ciertas penas no hay consuelo, sirva de lenitivo al dolor inmenso de su apreciable familia, la esperanza fundada de que Dios ha de premiar las virtudes de hombre dignísimo a quien hoy looran cuantos le conocieron.

CÉSAR REAL Y RODRIGUEZ



**TRIBUNA POPULAR**

**¡CARIDAD!**

Un día y otro día, a la llegada de los trenes, estamos viendo infelices repatriados, débiles, cadavéricas figuras, cuya presencia pena tan honda inspiran, que apenas podemos contener una lágrima triste, que se escapa al exhibirnos como trofeo de guerra una corona de enfermedades con todo su adorno de lágrimas y miserias.

Con harto desconsuelo é inundados en ese odio santo que hoy enardece los

corazones de los buenos españoles contra los causantes de tanta desgracia; vemos también las medidas adoptadas por el celoso Gobierno, suponiendo las que adoptará en lo sucesivo, a fin de aliviar en las estaciones de tránsito la angustiosa situación de tantos anónimos héroes.

Empero, como nunca falta junto a una espina una rosa, tampoco faltan en esta bendita España, hoy triste como la cuna vacía de un niño muerto, almas templadas al fuego de la caridad que, supliendo las iniciativas de los gobernantes, acuden enternecidas a la llegada de los trenes, socorriendo en la medida de sus fuerzas a tantos infelices, prodigándoles a la vez tristes frases de consuelo, pues hay veces que agradecen más que un puñado de céntimos un rocio de lágrimas.

No es Salamanca de las poblaciones que menos se distinguen en tan piadosa empresa, y si alguien lo dudara podrá comprobarlo visitando a la llegada de los trenes el sanatorio de la Cruz Roja, seguro que admiraría como nosotros los cuidados y atenciones de que son objeto nuestros soldados por parte de tan caritativas almas.

Si esto no fuera suficiente a justificar tal de claración podemos, añadir que ha llegado la heroica abnegación de algunas distinguidas señoras y señoritas hasta pedir limosna para socorro de los repatriados, cuadro que, conmovidos hemos presenciado, comprendiendo que al pedir para su prójimo quien no lo necesita ejerce la más admirable de las virtudes.

De esperar es que con motivo de la futura repatriación del resto de nuestras tropas en Cuba será mayor el número de enfermos é inútiles que pasen por esta ciudad, y mayores por consiguiente los recursos que para atenderlos se necesitan.

Persiguiendo tan benéfico fin, los aficionados actores que en 20 de Marzo de 1893 constituyeron la gran cooperativa del condominio del Liceo, orquesta, imprenta, empleados del teatro, etcétera, representaron una agradable función dramática, a beneficio de los salmantinos heridos en Cuba, están organizando otra función a beneficio de la Cruz Roja, que seguramente en breve tendrá lugar.

Es de esperar que a ella acudirá a depositar su óbolo Salamanca entera, pues pocas veces ha llamado a sus puertas la voz de la caridad que no haya encontrado benévola correspondencia.

Gregorio H. Matias.

## EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

**Por los repatriados**

Madrid 21.-10 m.

El Gobierno ha acordado exaltar el patriotismo de las empresas de ferrocarriles, con objeto de que éstas mejoren las condiciones máximas que hoy tienen los vagones destinados a conducir los repatriados a su destino.—Rodrigo.

**Censuras á las reformas de Gamazo**

Madrid 21.-10:15 m.

El Imparcial de esta mañana censura duramente el decreto de Fomento de 11 de Octubre, que hace referencia al ingreso de los bachilleres en las diversas facultades.

No se explica para qué sirve el examen de ingreso en las facultades, establecido por el señor Gamazo.

Los exámenes del bachillerato deben ser—dice—suficiente garantía para que los alumnos puedan continuar sus estudios.—Rodrigo.

**Combate entre tagalos y americanos.—Opinión de la prensa**

Madrid 21.-10:30 m.

Importancia al combate sostenido en la bahía de Manila entre los buques americanos y la flotilla tagala; este combate demuestra, según dicen, que no concederán los americanos la independencia a las Filipinas, sino que necesariamente habrá de implantarse el protectorado español ó americano; y como España tiene actualmente todo el archipiéago, excepto la plaza de Manila en su poder y lleva además la razón en la contienda habida entre españoles y americanos, puede darse como seguro el que conservaremos el archipiéago.—Rodrigo.

volver sin duda durante toda mi vida mis ojos y mi pensamiento hacia aquel cielo donde la había llamado.

Cuando la vela del pobre barquero se hubo gastado, coloqué aquellas cartas sobre mi corazón. Besé mi veces el suelo de aquella habitación, que había sido la cuna de nuestro amor, y que había llegado a ser su sepulcro; tomé mi escopeta, y me lancé melancólicamente como un insensato, a través de las gargantas de la montaña. La noche estaba sombría. Se había levantado viento. Las aguas del lago, impulsadas contra las rocas, despedían en el choque un ruido tan semejante á la voz humana, que muchas veces me detuve y me volví creyendo oír pronunciar mi nombre.—¡Oh, si me llamaban, no me había engañado; pero me llamaban desde el cielo!

CIV

No diré quién me encontró en la mañana del día siguiente, errante en el fondo de un precipicio, entre las nieblas del Rodano. ¡Bendito sea esto, basta; fui levantado, sostenido y devuelto á los brazos de mi pobre madre.

Diez años han pasado sin poder arrastrar con ellos uno solo de los recuerdos de aquel grande año de mi juventud. Cumplíndose la promesa de Juba de enviarme desde allá alguien que me consuele, Dios me ha cambiado su don por otro, y no me le ha quitado aún. Muy á menudo voy con la que hace mi esperanza sufrida y duce como la felicidad, á visitar el valle de Chambari y el lago de Aix. Cuando me siento en las alturas de la colina de Tresserres, al pie de los castaños que han sentido latir su

NUESTRA REGION

AVILA.—En Candeleda, importante pueblo de esta provincia, se inauguró el día 13 del actual el alumbrado eléctrico, que ha instalado una compañía establecida bajo la razón social de los señores Cuenca-Chinarro, vecinos de Arenas de San Pedro, los cuales, sin perdonar gastos, han hecho una instalación cuyos resultados, según se observó en las pruebas, no pueden ser más satisfactorios.

—Se están activando los preparativos en la zona de reclutamiento de esta capital, para el ingreso en Caja de los mozos del último reemplazo.

PALENCIA.—El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha girado su visita pastoral á Rioseco, y dentro de algunos días la girará á los pueblos de Villabragina, Valverde, Cismononte y otros.

El Sr. Almaraz, afligido por la separación eterna de su respetable y virtuosa madre, ha dado orden á todos los párrocos, á fin de que éstos lo hagan así comprender á sus feligreses, para que no salgan á recibirle con músicas y otras demostraciones de júbilo teniendo en cuenta que ni la pena que en particular le abruma ni la situación porque hoy atraviesa la patria, son propias para que acepte esas muestras de expansión.

—Procedentes de Lugo, han pasado por esta ciudad de regreso á sus casas, y con licencia ilimitada, bastantes soldados de los que componían la fuerza que guarnece aquella plaza.

—Los trenes correos de Madrid han llegado esta mañana con una hora y cuarenta minutos de retraso.

ZAMORA.—Esta mañana estuvo una balastera descargando material con destino al puente nuevo de hierro.

Según parece las obras se reanudarán muy en breve.

—El Sr. Cura párroco de Vadillo de la Guareña, ha ingresado hoy en la Sucesión del Banco, por sí y por sus feligreses, la cantidad de 51'35 pesetas con destino á la suscripción nacional.

—En la Inspección de Valencia se ha presentado hoy por la mañana el vecino de esta capital Nicanor Ganado, á dar cuenta que de su casa ha desaparecido la criada llevándose algún dinero que no le pertenecía y varios objetos.

VALLADOLID.—El digno gobernador civil de esta provincia señor Almunia, ha tomado energías disposiciones para obligar á los arcades á que paguen las atenciones de primera enseñanza.

—Ha sido destinado á la zona de Valladolid, el comandante de infantería Don Lorenzo Aparicio.

—S. M. la Reina ha firmado ayer el ascenso á general de brigada, del digno é ilustrado Coronel del Regimiento caballería de Farnesio, de guarnición en esta plaza, D. Roman Lopez Navarro.

—Asegúrase que desde hace algunos días se encuentran en esta capital dos extranjeros, con el objeto de estudiar el trazado para la instalación de un tranvía eléctrico.

—Se encuentra enfermo el acaudalado banquero de esta capital, diputado á Cortes por Talavera de la Reina, don José Luis Gallo.

LA AUDIENCIA EN BÉJAR

Reseña de las sesiones celebradas en los días 18 y 19

El 19 por la mañana continuó el juicio. Declara el procesado José Ayala, aguacil que era del Ayuntamiento. Dice que no conocía á los autores del robo y que no supo que este se había efectuado hasta que fué del dominio público, como efectivamente debe ser así.

Manifiesta que María Castro, con quien se tenía relaciones le dijo un día (bastante después del robo), que había soñado que en la alcazarilla de la carretera de Ciudad Rodrigo existía dinero enterrado y que la acompañase á sacarlo. Fueron juntos, ejecutaron la operación y sacaron un talego que en dos veces llevaron á casa de la María; que eran unos 17.000 reales y que la María no le dijo entontes el verdadero origen ni el sospecho que pudiera provenir del robo y que por esto y por miedo no dió parte á las autoridades. Que posteriormente le dijo la María que los procesados Andrea Martín, Angel Garcia y Salvador Rodriguez, se habían presentado diciéndola que el dinero que habían encontrado (pues al ver que faltaba, supusieron que era ella la que lo había sacado) les pertenecía por haberse robado á Barrientos. Que él José (el declarante) no percibió nada de ese dinero y que unos 25 duros y una libreta de 3000 reales del Monte de Piedad, que se le ocuparon, procedían de sus ahorros.

Declara después María Castro. El esclarecimiento del delito aparece muy dudoso, pero esta viene á derramar mucha luz.

Dice que tiempo después del robo, al marchar el procesado José Crespo al servicio militar, fué á despedirse de él y le dijo que en la alcazarilla había enterrado dinero (sin decir la procedencia) y que ya que él no se aprovechaba se lo comunicaba para que se aprovechase ella. La María se lo comunicó á Ayala diciéndole que había soñado que allí había dinero y que la acompañase á sacarlo. Fueron de noche, sacaron lo que había que eran 23.000 reales y lo llevaron á casa de aquella.

Después, el día siguiente, se presentó en casa de María, Andrea Martín y sus hijos, cerraron al entrar la puerta y la dijeron entregarse el dinero, pues habían notado su falta y suponían lo tendría ella por confidencias de Crespo. Revolvieron todo, encontraron debajo de la cama y la dijeron que era de ellos, procedente del robo del señor Barrientos. María se negó á su entrega diciendo que

se lo había encontrado y al fin se llevaron 17.000 reales dejándole 6.000.

Un día, pasado algún tiempo, Andrea llamó á María á su casa, y al llegar le dijo que arriba estaban los madrileños por dinero; que lo dijera que lo había encontrado, pero que no había dado nada á la Andrea para que no reclamara. Así lo hizo. Andrea le dijo también que aquellos 17.000 reales no era para ella sola, sino que tenía que entregar 5000 á Norberto y 9000 á Vicente Garcia, criado del señor Barrientos, siendo él el primer cargo que resulta contra estos dos procesados. María afirmó también que de los 6.000 reales con que se quedó, entregó 3.000 á Ayala.

Esta declaración ha producido impresión grande.

Continúa esta tarde el examen de testigos.

Comparecen el señor Barrientos y familia que no vienen á decir de importancia más que la cantidad robada se sou de 6 á 7 mil duros como creyeron en un principio, sino 28.543 pesetas, según resulta de arques practicados.

Testigo Antonio Gonzalez Portela, que desde el inmediato pueblo de Garganta, acompañó á unos de comocidos, que se decían tratantes en castañas y cerdos, (que le fueron presentados y recomendados por el procesado Salvador Rodriguez el día después del robo) hasta la frontera portuguesa. Estos serían los madrileños.

El cabo de guardia civil que practicó un registro en casa de Andrea, y le encontró unos cien duros que ocultaba.

Manuel Canizo, que estando preso en la cárcel oyó al también preso, S. I. valor, que el robo había sido por él ejecutado, y que el dinero le entregaron en parte en la alcazarilla que Valle, y el criado del señor Barrientos, habían percibido parte.

Enorme concurrencia. Gran expectación. Muy bien el abogado fiscal señor Ibarquín.

Francisco Muñoz Garcia.

Béjar 19 Octubre de 1898

LA REUNION DEL COMERCIO

Ocupase El Norte de Castilla, de Valladolid, de la capital en donde debe celebrarse la reunión de las Cámaras de Comercio de España, escribiendo á este propósito, entre otras cosas, lo siguiente:

El Sr. Ruiz de Velasco no tiene hecha manifestación alguna, como se ha dicho, respecto al lugar en que dicha Asamblea se ha de celebrar.

Aparte de esto, Valladolid, sin entablar pleitos de localidad que nunca han entrado en las miras de aquella tan noble como desahogada capital, tiene en su favor circunstancias con las que no cuenta Zaragoza.

Fué ya el año último designado como punto de reunión de la Asamblea por la Cámara de Barcelona, que es la más importante de España y la que dirige, digámosle así, todo movimiento de epialion entre las clases mercantiles.

Se halla situado en el centro de España—añade el colega,—y por tanto, equidistante de los extremos de la Península, lo que no sucede con Zaragoza, pues un viaje de los representantes de Cadix, por ejemplo, sería mucho más penoso y caro hasta la capital de Aragón que hasta la capital de Castilla.

En nuestra ciudad, centro de la región agrícola por excelencia, y siendo los frutos de la tierra el primero y más fundamental de los elementos comerciales de un país, claro es que partiendo de tal base, el centro agrícola es el llamado á ser la voz de todas las demás que representan producción y comercio.

Y, por último, la ocasión es oportuna para borrar cualquier diferencia que haya podido existir entre Cataluña y Castilla, el corazón de España. (Por qué no apresurarnos á estrechar lazos, de cuya más íntima epialion resultará también beneficiadas las regiones intermedias.)

Sabemos que, estimando la cuestión con todo conocimiento de las circunstancias, las clases industriales, agrícolas y mercantiles de Castilla, no crearán por su parte dificultad alguna y cooperarán de todos modos á la Asamblea, que juzgan más que conveniente, necesaria.

Mas no por espíritu de egoísmo, sino por razón de tiempo, de lugar, de conveniencia, de primogenitura, digámoslo así, Valladolid debe registrar en sus anales el honor de haber reunido en su seno á todas las Cámaras de Comercio españolas.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos María Salomé, viuda, Córdula, virgen y mártir, y Yremonudo, obispo y confesor.

CULTOS.—Catedral. Los mismos cultos en honor de Santa Teresa.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen; cantada. Por la tarde, á las siete, solemne Salve Carmelitana.

SALAMANCA AL DIA

En virtud de concurso han sido nombrados maestros en propiedad:

De la escuela de Santibáñez de la Sierra, con 625 pesetas anuales, don Santiago González; de la Zerna de Pareda, con 635 id., doña Hermenegilda Juana Holgado; de la de Palacios del Arzobispo, con igual haber, doña Margarita Núñez Oviedo; de la de Molinillo, con 250, doña Teresa Sanchez Alvarez, y de la de Cilleros de la Bastida, con 250, doña Juana Elena Matebas.

También ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Barbadiño, con 825 pesetas anuales, don Joaquín Simón Frutos.

Nuestro antiguo amigo el abogado D. Isidoro Cortés Bretón, que venia ejerciendo la profesión desde hace años en Alba de Tormes, ha trasladado su residencia á Salamanca, teniendo su bufete en la plaza de la Verdura, núm. 84, principal izquierda.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la segunda sesión la causa procedente del Juzgado de Seguros, contra Juan Antónie Martín y dos más, por lesiones. Ponente señor Rovassa; letrados defensores, señores Bovi le y Cáceres; procuradores señores López y Estal.

El día 28 del actual celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial del Campo de Ledesma, el presbítero D. Manuel Arnés Encinas.

Será presbítero asistente el muy ilustrado Sr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de nuestra Basílica Catedral y tío del celebrante.

El próximo domingo 28 del actual, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el favorecido Casino del Paseo un baile de sociedad, para el que hemos recibido atenta invitación.

Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido:

Por el Gobernador civil de Valladolid el título de Licenciado en Derecho de don Tomás Díez Iscar, y al Gobernador civil de Madrid el de Licenciado en la misma facultad, expedido á favor de don Ramón Gascoñ Canizares.

El jefe de la Biblioteca universitaria don José María de Onís, ha tenido la desgracia de perder á la menor de sus hijas, niña de poco más de un año de edad. Nos asociamos á la pena que le aflige.

La Comisión provincial ha acordado imprimir la Memoria del director de carreteras provinciales, don Eduardo Mila, sobre el Abastecimiento de aguas para Salamanca, que obtuvo el premio de la Diputación, en el Certámen de proyectos útiles celebrada en el mes de Septiembre último.

En la reunión que celebraron anoche los académicos de la de Santo Tomás de Aquino, acordaron renovar la junta directiva en la siguiente forma:

Vicepresidente, don Domingo Dorca y Rodríguez.

Tesorero, don Antonio Medina y Cerebas.

Secretario, don Vicente Rodríguez y Rodríguez.

Vocales: de Derecho, don Agustín Ballés; de Letras, don Alfredo Basanta; de Medicina, don Luis Infante; de Ciencias, don Claudio Cinas y Canillaris; el licenciado en Letras don Eusebio Díaz González y el doctor en Derecho don José García Revillo.

Ha llegado á Salamanca, acompañado de su familia, el nuevo Administrador de la principal de correos, don Leopoldo Villalgorde.

Ha salido para León, donde se propone fijar su residencia, el joven abogado D. Miguel Zahera.

El próximo domingo, en el lugar y á las horas de costumbre, tendrá lugar la junta de los señores celadores y celadoras del Apostolado de la Oración.

corazón; cuando contemplo aquellas montañas, aquellos prados, aquellos árboles, aquellas rocas escarpadas, impregnados de una atmósfera caliente que parece bañar la tierra entera con un perfume líquido; cuando oigo estremecerse á las hojas, zumbando á los insectos, suspirar á las brisas y las olas del lago rezarse suavemente con la orilla, como el ruido de una tela de seda que se desdobra pliegue por pliegue; cuando miro la sombra de la que Dios ha hecho mi compañera hasta el fin de mis días, dibujarse sobre la arena ó sobre la hierba; cuando siento en mi interior una plenitud que nada más desea en esta vida, y una paz no turbada por suspiro alguno, creo ver el alma feliz de la que un día se me apareció en aquellos lugares, elevarse resplandeciente é inmortal por todos los puntos de aquel horizonte, arder en aquellos fuegos, sumergirse en aquellas olas, respirar aquellos murmullos, orar, alabar cantar en aquel himno de vida que se desprende de las cascadas formadas de la nieve derretida que caen sobre el lago, y hacen descender sobre el valle y sobre los que se acuerden de ella una bendición que se ve con los ojos, que se escucha con los oídos y que se siente en el corazón. (Hasta aquí llegaba el manuscrito de Rafael.)



Mañana a las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín solemnemente funeral por el eterno descanso de la señorita Doña Carlota Sánchez y Sánchez, hija de nuestro respetable amigo Don Juan Manuel Sánchez, vecino de Carreros.

Por la Comisaría de Guerra de esta provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo, se ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, un anuncio interesante de todos los alemanes noticiando del saldo que les haya resultado en el ejercicio de 1887 a 1888, por ministros a la guardia civil.

El excelentísimo señor Obispo ha salido esta tarde para Alba de Tormes, con el objeto de asistir a las fiestas religiosas que mañana se celebran en la villa duca.

Después continuará la santa pastoral visita.

Mañana celebrará el centro eucarístico, en la capilla de San Isidro, vela ordinaria de adoración nocturna.

Corresponde la adoración a los coros quinto y sexto.

Con objeto de dedicar un recuerdo al que fué su distinguido correligionario, Dr. D. José Luis Muñoz, esta tarde se ha reunido el comité fusionista de Salamanca.

No es difícil que los congregados, después de tratar el asunto que dió origen a la junta se hayan ocupado de otros políticos, entre los cuales acaso haya tenido lugar preferente el que se refiere a la deserción del señor Duque de Tamañes, del partido sagastino.

Si tal ocurrió, es casi seguro que se habrá dirigido un mensaje de adhesión al señor Sagasta, en el cual se censure la conducta del ex-jefe del partido fusionista de esta provincia.

Por la Intendencia militar del séptimo cuerpo de Ejército (Castilla la Vieja), se necesita conocer cuáles son los puntos en que residen actualmente las familias siguientes:

Doña Lorenza Sánchez Ledesma, viuda en segundas nupcias del capitán don Tibaricio González Pérez; Doña Benita Diez Acedos, viuda del alférez de infantería don Félix González Fernández; Doña Carmen, don Segundo, don Antonio y Doña María Mercedes Cuartero Arnabancos, huérfanos del teniente de infantería don Félix y de Doña Isabel, y Doña Inés de la Fuente y Fuente, viuda del teniente de caballería don Pliberto Yangnas Castrillo.

A todos ellos hay que comunicarlos asuntos que les interesan, referentes al percibo de pagas de tocas.

La Asociación de señoras de la Cruz Roja, ha recibido de la junta central de Madrid, un importante donativo, consistente en medicinas para los soldados repatriados.

El día 25 del actual darán principio los exámenes de gracia en la facultad de Derecho.

Denativos que han hecho ultimamente a la Asociación de señoras de la Cruz Roja, las personas que a continuación se expresan:

Doña Emilia Blanco de Vázquez de Parga, 25 pesetas.

Señora del teniente coronel señor Mercille, 25 idem.

Doña Sofía Garnacho, viuda de Prieto, 25 idem.

Doña Elvira Ibáñez de Peñalosa, 25 idem.

Señorita Elvira Peñalosa Ibáñez, 25 idem.

Doña Alfonso Moreno, 5 pesetas.

Una persona caritativa, 10 idem.

Don Juan Icar, 10 idem.

Y Don Mariano Rodríguez Galvan, des piezas de tela.

En la facultad de Derecho han recibido el grado de Licenciado, Don Sebastian Llanos Nuñez y Don Ambrosio Martínez y Espinosa.

Esta mañana a las once y media, hallándose comprando dos libras de azúcar la conocida merenguera Romana González, en el comercio de don Matías Prieto, sostuvo una disputa con el dependiente que la despachaba, llamado Salustiano, por si debía de pagar a tal ó cual precio el azúcar en cuestión.

La disputa llegó a agriarse en tales términos, que dió dependiente arrojó a la Romana una pisa de dos kilogramos, produciéndole una herida en la cabeza y rompiendo algunos cristales de las puertas vidrieras de la tienda.

Conducida la lesionada a la Casa de Socorro, le fueron prestados los auxilios de la ciencia por el médico señor Acedo, que calificó la herida que presentaba de preñático reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Anoche llegaron en el tren de Astorga los 71 soldados repatriados que se esperaban por la mañana, de los cuales doce eran naturales de la provincia de Salamanca.

Esta mañana han venido unos veinte; diez de ellos naturales de esta provincia.

En el tren de la tarde de Astorga ha llegado uno solo.

Las señoras de la Cruz Roja y la junta local de socorros, continúan su caritativa obra de atenderlas y obsequiarlas en la estación.

Julio L. Arias.—Dentista.  
Dentaduras artificiales garantizadas. Precios módicos.—Plaza Mayor 3, y Doctor Riscoo 1, principal.

Nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Barco, tiene establecido su bufete de abogado en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1, 2.º derecha.

En la Funeraria de la vida de Raimundo del Roy se han recibido preciosas cajas mortuorias, alta novedad y buen gusto, y magníficas coronas.

Unas y otras se venden a precios económicos.

## EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

### Inglaterra y Francia

Madrid 21.—11 m.

La prensa de Londres arremete sus ataques contra Francia, por motivo de los últimos sucesos ocurridos en el Alto Nilo (Egipto).

Dicen que caso de llegarse a la guerra con Francia, vencerán seguramente los ingleses obteniendo muchísimas ventajas materiales.

Esta nota belicosa y la noticia de que una escuadra inglesa bien provista de víveres y armas navega por las costas francesas, han causado grandísima impresión en todas partes y muy especialmente en la vecina república por considerarse inminente la ruptura de las relaciones entre ambas potencias, en vista de la tirantez que hoy existe.—Rodrigo.

### Situación Grave

Madrid 21.—11:23 m.

La cuestión nacional se complica por momentos.

El capitán general de Madrid ha presentado su dimisión y el ministro de la guerra que hace causa común con él, está dispuesto también a dimitir.

Esta actitud, es fácil que produzca en Sagasta grandísimo disgusto.

Los gamacistas indignados hablan de conjuras que se hacen en contra de ellos.

Existe gran animación en los círculos y gran marejada entre los prohombres.—Rodrigo.

### No dimitió Chinchilla

Madrid 21.—1:45 t.

Sagasta niega que haya presentado el general Chinchilla la dimisión del cargo de capitán general de Madrid.

Lo que si es exacto, es que ha dimitido el gobernador civil de Cadiz señor Ribot, a consecuencia de los abusos en el ejercicio de su cargo, denunciados por «El Nacional», así como también que este diario ha sido suspendido por la autoridad militar.—Rodrigo.

### Consejo de ministros

Madrid 21.—2:40 t.

Esta tarde a las seis se celebrará consejo de ministros para tratar de la dimisión de Ribot, y de algunos otros asuntos de política interior.

Los círculos políticos, se han visto todo el día sumamente concurridos.—Rodrigo.

### Dimisión admitida.

Madrid 21.—3 t.

Le ha sido admitida al conde de Torezan la dimisión del cargo de Consejero de Instrucción pública.

El ministro de Fomento llevó a la firma una combinación de ingenieros de caminos.—Rodrigo.

## INFORMACION MERCANTIL

### LOS MERCADOS MERCADO DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 21.—1:30 t.

Mercado usualizado; premios firmes. Trigo caudal de Castilla a 35'00 pesetas los 100 kilos.

Idem de la Mancha 34'50. Aragón-monte a 35'00. Id. Huerta a 34'00.

Cebada Aragón 19'50. Idem Rusia 19'00. Idem Extremadura 11'50.

Algarrobas Vinaroz 15'77. Idem Mallorca (nueva) 13'40. Harinas extra blanca 45'00.

Id. 2.ª 21'65. Id. 3.ª 18'05. Garbanzos de Castilla de 80 a 110 pesetas los 100 kilos según clase.

Lasas de Teruel, a 103 pesetas el quintal métrico. Id. de Palma 130 id. Id. de Mahón 90 id. Id. de Canarias 162 id. Y Sigüenza a 32'75.

Cueros cordobeses superiores 3'20 el kilo. Idem buenos 3'10.—ROLDOS

### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 21.

Trigo a 52 rs fanega. Cebada nueva 24 rs id. Algarrobas a 34 rs id. Centeno a 31 id. Guisantes a 32 y 33 rs id. Garbanzos desde 80 a 160 rs según clase.

### (POR CORREO)

Ledesma 20. Trigo caudal de 48 a 50 reales fanega cebada de 21 a 23; Centeno de 29 a 30 algarrobas de 34 a 35 Garbanzos de 90 a 120.—VERDI.

Valladolid 20. Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se cotizaron a 50 y 51 rs las 94 libras. En los Generales entraron 200 fanegas, cuyo precio oscila entre 51 y 51'25 reales una.

Centeno.—Han entrado 100 fanegas que se pagan de 33 a 33'25 reales cada una. Cebada, 30 a 33. Avena, 30 a 16. Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas de 1.ª sistema mixto, 20 reales arroba; de 1.ª corriente, 19; de 2.ª 18; de 3.ª 15 Tercequilla 10.

Por el Norte han salido 8 wagones de trigo 7 de centeno y 5 de harina.

Al detall, se cotiza la Cebada a 24 reales fanega; Avena a 21 id. id.; Algarrobas a 32 id. id.; Maiz a 44 id. id.

Palencia 20. En este mercado rigen los siguientes precios.

Trigo a 49 rs. las 92 libras. Cebada 26 rs fanega.

Medina del Campo (Valladolid) 20. Hoy han entrado en estos almacenes 250 fanegas de trigo nuevo que se cotizan a 50 rs. las 94 libras.

Centeno a 28. Cebada a 23. Algarrobas de 32 a 34.

Rioseco 20. Hoy han entrado 200 fanegas de trigo rigiendo el precio de 50 reales una.

La tendencia sostenida. Ha quedado sostenido el precio de 46 1/2.

León 20. Trigo a 45 rs. las 92 libras; centeno a 30 rs. fanega; cebada a 24 id.; avena a 16 id.; garbanzos de 100 a 120 reales según clase.

Zamora 20. Los precios que rigen en el mercado son: Trigo a 50, 50 reales fanega; centeno a 34; cebada a 21; algarrobas a 30.

Garbanzos superiores 120. Harinas de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª 50, 19.

Vitigudino 20. Bueyes de labor 1 100 reales uno. Novillos de tres años 1.000.—Añojos y añojas 700. Vacas ovejales 800. Cerdos al destete 100. Id de año 200. Id de dos años 300.—P. S.

Fuente de San Esteba 20. Cerdos al destete de 70 a 80 reales; uno id de vida 460.—Rodríguez.

Burgos 20. He aquí los precios a que se cotizan los cereales: Trigo blanco de 49 a 50 rs. id rojo a 49, alaga a 53 centeno a 31; cebada a 24; avena a 18.

Avila 20.

En el mercado han regido los siguientes precios: Trigo de 51 a 52 reales fanega; centeno de 30 a 31; Cebada de 21 a 21'5; Algarrobas de 29 a 30.

### CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—1:30 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'17 a 1'33 con equivalencia en arrobas de 54 a 61.

El carnero a 1'34 y 1'28 con equivalencia en cuartos de 21 a 22. Oveja 121 y 128 con equivalencia en cuartos de 19 a 20.—RODRIGO.

## EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . . 694'29 mm  
Temperatura máxima al Sol . . . . . 20'6  
Id. id. sombra . . . . . 15'8  
Id. id. mínima . . . . . 8'4  
Id. a la hora de la observación . . . . . 14'8  
Dirección del viento N. O. Duro

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp.)

### AL CIERRE

Madrid

4 por 100 interior contado. . . . . 57'50 57'80  
4 por 100 interior fin de mes. . . . . 57'30 57'50  
4 por 100 exterior contado. . . . . 63'60 63'85

Acciones del Banco de España . . . . . 397'00 000'00  
4 por 100 amortizable, contado. . . . . 67'50 67'00

Acciones de la Compañía de Tabacos . . . . . 235'00 235'00  
Cubas viejas . . . . . 71'10 72'00

Nuevas . . . . . 53'50 53'50  
Filipinas . . . . . 82'75 81'60  
Obligaciones del Tesoro. 101'35 101'40  
de Aduanas 91'05 91'10

PARIS

4 por 100 exterior español. . . . . 42'50 42'22  
5 por 100 renta francesa. 103'90 103'80  
3 por 100 italiano . . . . . 91'70 91'70

Río tinto . . . . . 747'00 742'00  
4 por 100 turco . . . . . 22'30 22'30  
Goldfields . . . . . 125'00 123'00

5 por 100 Brasileño . . . . . 64'25 64'18  
5 por 100 argentino 896 . . . . . 69'90 69'80

### CAMBIOS

Francos a la vista . . . . . 51'25 51'00  
Libras . . . . . 37'25 37'25

### RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista  
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

### DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer vacas, 6. Terneras, 10. Corderos, 9. Cabras, 0. Peso conjunto, 2 220 kilogramos.

Recaudación de ayer por consumos:

Fielato de la Puerta de Zamora 108,05 pesetas  
Idem de Toro 495,98.  
Idem del Puente 829,92.  
Total, pesetas 1.473,95

Anotaciones efectadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas

Defunciones: Jerónimo de la Parra, Torrens, Lorenzo López, Moisés Martín Barrado y Cervasia Vazquez Martín.

Por disposición de la Alcaldía de Cespados se halla depositada en poder de aquella localidad una vaca de ocho a diez años, que fué hallada extraviada en aquel término municipal.

También por disposición de la Alcaldía de Villavieja de los Llanos, hay en poder del guardián montez de la dehesa de la Muza de San Pedro, un vaca de seis a siete años que se ignora a quien pertenece.

SE CLEN habitaciones amuebladas, sordoleros 7, triplicado, segundo.

## CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15-SAN PABLO-15 SALAMANCA

Gran surtido en montañas y bridas de todas clases y formas, esportas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontales para coches.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros, cepillos, esponjas y gantuzas para la limpieza de coches.

Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpargatas de lona superiores para cazadores.

15 SAN PABLO-15

## TESTAMENTARIA

Del muy ilustre señor DON ANTONIO CRESPO RASCON

S. hasta de fines radicantes en la provincia de Salamanca

Por acuerdo del alcaide de dicho señor, se saca a subasta extrajudicial que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 25 de Noviembre próximo venidero en la Notaría de don Sebastián Gajón, calle de la Rúa número 36, la finca denominada de Arroyo de la Encina, radicante en el término municipal de Alameda, bajo el pretexto y prego de cumplimiento de las obligaciones puestas a cargo de dicho señor, que se halla de manifiesto con los libros de propiedad que han podido obtenerse, en la Notaría de don Sebastián Gajón, uno de los de esta capital.

Para que así conste lo acordó en la forma antes consignada los señores que componen hoy el ferrol a las 22.

Se firmó el 14 de Septiembre de 1898.

El Procurador de la causa Nuestra Señora del Carmine, Luciano Prieto Gómez.—El Presidente de la Junta de Beneficencia, Juan de la Fuente.—El Abogado Presidente del Ayuntamiento, Antonio A. Pérez Mozas.

## SE COMPRA

un familiar de seis asientos en regular estado.

## SE VENDEN

Guarniciones inglesas y de limonera a ómnibus de seis y doce asientos.

Francisco Téllez 23 PLAZA MAYOR 23

## MUY ÚTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO

DE LA INDUSTRIA CONTRIBUTION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO DE 28 DE MAYO DE 1896

con notas interesantes SOBRE LA INVESTIGACION DE LA RIQUEZA OCULTA y sobre la Ley de mortuorias, etc. etc.

ESTE LIBRO ORIGINAL DE DON SEBASTIAN DOMINGUEZ Ex-Secretario de Ayuntamiento y OFICIAL

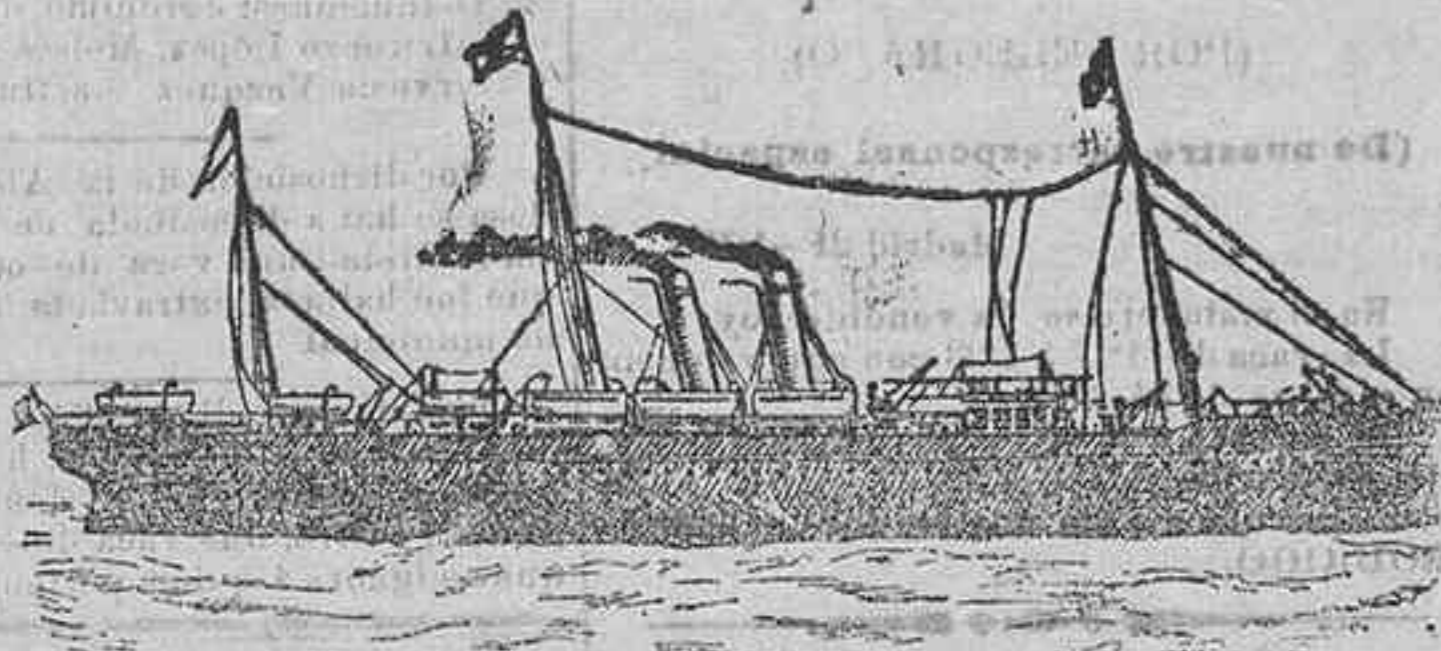
DE LA INVESTIGACION DE HACIENDA es de suma utilidad a todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigación de Hacienda

Se vende a 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

### SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**  
 LA PLATA.—Saldrá el 27 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**SALIDAS DE LISBOA**  
 LA PLATA.—Saldrá el 28 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 DANUBE.—Saldrá el 31 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cure el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bude).  
 De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

**TERCIANAS** sin tomar medicamento alguno y con solo usar el Escudo febrifugo americano se curan las **TERCIANAS CUARTANAS y COTIDIANAS**.  
 Unico punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCA Y TE  
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito general:  
 CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

## ALEMANIA

**Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA**

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.  
 Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.  
 Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los periodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida; á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.  
 Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.  
 Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

## EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis  
 Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.  
 Tambien se facilitan pasajes de pago á dicho punto.  
 Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.  
 Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

## NOTICIERO SALMANTINO.

### DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

### 2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.  
**GRABADOS DE ACTUALIDADES**

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.  
 Véase la tirada á la cabeza del periódico.  
 La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.  
 San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

## DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

**PRECIO: 1 PESETA**

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LENIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LENIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de catarros antiguos, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vellosos, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
**E. FORMIGUERA Y C.**  
 Tablers, 11.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

## NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

### DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

**FLORONES** de cartón para techos y del riquísimo **LINOLEUM** para suelos.  
 Representación del **MOSAICO NOLLA** para pavimentos

## ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Cancellar maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.  
 Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

## PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

### QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

### ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en

latas que resultan más económicas á 3 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
 L. PAUTAUBERGE, 25, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEADES AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas  
 Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO.-gr. 227 Depurativa NaS gr. 00,499  
 ÚNICAS DE SU ESPECIE

### INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgentes en explotación que el de CARABANA.
  - 3.º Que las demás llamadas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó chrcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antiherpéticos, Antiescrofulosos y Antisifilíticos.—Declarados por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias. Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
 Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, ATOCHA, 78, Madrid.

## DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

### VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

**TOUTAIN Y C.ª** DEPOSITO GENERAL FOTOGRAFICO  
 Emazo surtido en aparatos fotograficos á mano y de plá, placas de las mejores marcas. Repositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonógramas y accesorios. Laboratorio á disposición de los clientes.  
**PLAZA REAL, 4, BARCELONA**  
 Catálogo ilustrado GRATIS